

# Belice

## Belice

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios no oficiales. La presente ficha país no defiende posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

MARZO 2022



© Oficina de Información Diplomática.  
Aviso: Las fronteras trazadas no son necesariamente las reconocidas oficialmente.

## 1. DATOS BÁSICOS

### 1.1. Características generales

**Nombre oficial:** Belice.

**Superficie:** 22.965 km<sup>2</sup>

**Límites:** Limita al norte con México y al oeste y sur con Guatemala. Colinda con el Mar Caribe.

**Población:** 420.000 habitantes (aproximado), con una composición étnica variada: mestizos (52,9%) descendientes de españoles y amerindios; población criolla (25,9%) que descienden de británicos y africanos; población maya (11,3%); garífuna (6,1%) descendientes de caribeños y africanos. Indios de oriente (3,9%); menonitas (3,6%); blancos (1,2%); asiáticos (1%); otros (1,5%). \*

**Capital:** Belmopán (20.621 habitantes).

**Otras ciudades:** Ciudad de Belice (61.461 hab.); San Ignacio/Santa Elena (21.151 hab.)

**Idioma:** El idioma oficial es el inglés (62,9%), aunque también se habla el español (56,6%) y el criollo beliceño (44,6%).

**Moneda:** Dólar beliceño (1\$ USD = 2.02 BZD), (1 EUR=2,3810 BZD).

**Religión:** Católica (40,5%); Protestantes (31,5%); Ateísmo 15,6%, Otras 12,7%.\*

**Forma de Estado:** Belice pertenece a la Commonwealth, cuenta con una monarquía constitucional cuya jefatura de Estado corresponde a la reina Isabel II y un sistema parlamentario de gobierno.

**División administrativa:** Belice está dividido en seis distritos: Belice, Cayo, Corozal, Orange Walk, Stann Creek y Toledo.

(\* Suman más de 100% porque algunos encuestados dieron más de una respuesta en el censo)

### 1.2. Geografía

El territorio es generalmente llano, con densas selvas tropicales de gran riqueza maderera. El banano y la caña son ampliamente cultivados, aunque sólo se explota el 15% del suelo. La línea de la costa, flanqueada por una hilera de cayos (Ambergris, St. George's, Ranguana, Turneffe, etc.) y una barrera de arrecifes sólo comparable a la australiana, es llana y pantanosa. En el interior, el suelo se eleva gradualmente hasta las bajas cimas de las Montañas Mayas y de las Cockscombs, cuya altura máxima es el Pico Victoria (1.122 m.). Al O. el distrito del Cayo incluye las Montañas Pineridge, cuya altura oscila entre 305 m. y 914 m.

Además de los numerosos ríos de curso corto, riegan al país el Belice y sus afluentes. El río Hondo forma la frontera con México en el norte. Belice comparte con Guatemala la cuenca del río Sarstún desde su entroncamiento con el río Franco hasta su desembocadura en el Golfo de Honduras.

### 1.3. Indicadores sociales

**Densidad de población (2020):** 18 habitantes por km<sup>2</sup>

**Renta per cápita nominal: PIB per cápita (2020):** 3.450€

**Coefficiente de GINI de desigualdad (2020):** 0,530

**Esperanza de Vida (2021):** 75 años

**Crecimiento de la población:** 2.21%

**Tasa de Analfabetismo:** H 23,3%, M 22,9%

**Tasa de Natalidad (2018):** 20.79%

**Tasa de Fertilidad (2019):** 2,27 hijos por mujer

**IDH (2020):** Posición 110 de los 187 países que disponen datos comparables.

## 1.4. Estructura del Producto Interior Bruto

**PIB (precios corrientes) US\$: 1.651 M US\$ (2020)**  
**PIB per cápita (precios corrientes) US\$: 3.549,7 US\$ (2020)**  
**Inflación: 0,1% (2020)**  
**Desempleo: 7,8% (2020)**  
**Deuda pública externa: 127,4% del PIB (2020)**  
**Exportaciones FOB: 212M\$ (2020)**  
**Importaciones CIF: 787M\$ (2020)**

## 1.5. Coyuntura económica

Las perspectivas a corto plazo de la economía de Belice son muy negativas debido al enorme impacto que está teniendo la crisis provocada por el Covid-19 en el sector turístico (que representa alrededor del 20% del PIB) y en la inversión extranjera. Esto es especialmente relevante para una economía tan pequeña (la población de Belice apenas supera los 420.000 habitantes), y por ende tan dependiente de factores externos, y en particular de la evolución de la actividad económica en Estados Unidos, de donde procede cerca del 70% de turistas que llegan al país y que marca en gran medida el flujo de remesas. La economía de Belice también es muy dependiente de la evolución del precio de productos agrícolas como los cítricos, el banano o el azúcar, cuyas cosechas son muy sensibles a las condiciones climatológicas y a los desastres naturales, frecuentes en el país dada su ubicación geográfica.

La crisis del Covid-19 ha agravado además el problema de la deuda pública de Belice. Su enorme crecimiento durante los primeros años del siglo XXI obligó a acometer hasta tres procesos de reestructuración entre 2006 y 2017, y aunque desde 2017 hubo ligeros avances, el enorme aumento ocurrido en 2020 ha llevado a que los actuales niveles de deuda pública (de cerca del 86,5% del PIB en el caso de la deuda externa y del 125,8% del PIB en el caso de la deuda total) sean considerados insostenibles por el FMI.

**PIB.** El FMI estima que la caída del PIB en 2020 fue del 14,1%, tras haber crecido apenas un 1,8% en 2019, un dato muy modesto para un país con grandes necesidades básicas para su población (la renta per cápita en 2020 era de \$3.549).

Para 2021 y 2022 el FMI esperaba crecimientos del 1,9% y el 6,4%, respectivamente. Así, el PIB real pre-pandemia no se recuperará hasta 2025.

**Precios.** En 2020, el IPC aumentó en un 0,1%, en línea con el aumento de los dos años anteriores. En 2021 y 2022 el FMI espera que el IPC aumente en un 1% y en un 2%, respectivamente.

**Cuentas Públicas.** En conexión con lo anterior, el déficit público se situó en 2020 en el 10,8%, frente al 4,6% de 2019 y el 1% de 2018. En 2021, el FMI esperaba que el déficit público aumentara hasta el 10,9%, cayendo en 2022 hasta el 7,3%. El servicio de la deuda (principal más intereses) supuso en 2020 el 10,2% del PIB (equivalente a más del 36% de los ingresos públicos totales) y podría alcanzar en 2026 el 15,6% del PIB.

**Sector Externo.** El déficit por cuenta corriente se redujo ligeramente en 2020, desde el 9,2% del PIB hasta el 8%. En el actual quinquenio, el FMI espera que el déficit por cuenta corriente se establezca en torno al 7% del PIB. La deuda externa a 2020 era de 1.445 Millones US\$, que representa un 87,6% del PIB.

**Deuda Externa.** Como resultado de una política fiscal expansiva durante los primeros años del siglo XXI, la deuda pública de Belice creció rápidamente y condujo a un primer proceso de reestructuración entre 2006 y 2007. En marzo de 2013, el Gobierno alcanzó un acuerdo con sus principales acreedores para una nueva reestructuración de la deuda. Desafortunadamente, la consolidación fiscal no fue la esperada y el Gobierno de Belice anunció que no iba a poder soportar el acuerdo por lo que, tras un largo proceso de negociación, se aprobó una tercera reestructuración de la deuda en marzo de 2017.

Pese a todo lo anterior, la deuda pública se situaba en 2019 por encima del 97% del PIB, según el FMI, y en 2020 alcanzó el 125,8%. Las proyecciones del FMI para 2026 sitúan la deuda pública en un 128,5% del PIB. La deuda pública externa representaba en 2020 el 87,6% del PIB, y seguiría aumentando en 2021 hasta el 88,1% según todas las previsiones, para comenzar en 2022 una senda descendente que la situaría en 2026 en el 72,1%.

Ante estas circunstancias, en noviembre de 2021 se aprobó un nuevo proceso de reestructuración de deuda en Belice, el cuarto tras los anteriores de 2007, 2013 y 2017. Esta reestructuración ha permitido reducir la deuda pública beliceña en un equivalente al 12% de su PIB aproximadamente, aunque el FMI estima que la reducción es insuficiente para que la deuda beliceña sea sostenible y debería ser de al menos el doble.

## PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

Tasa de variación PIB (%) (20/19)	-14,0%
-----------------------------------	--------

### DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DEL PIB:

Servicios:	74,7%
Industria:	14,5%
Agricultura:	10,8%
IPC (2020): tasa de variación anual:	0,1%

### EMPLEO (2020)

Población activa/población con más de 15 años:	56,5%
Mujeres activas/población activa total:	52,6%

### POBLACIÓN OCUPADA POR SECTORES (2019)

Servicios:	67,7%
Industria:	15,6%
Agricultura:	16,8%
Tasa de desempleo:	7,8%
Tasa de subempleo:	23,6%

### SECTOR PÚBLICO (2020)

Saldo presupuestario/PIB:	-9,8%
Deuda pública:	127,4%
Tipo impositivo máximo	
Empresas:	19,0%
Individual:	25,0%
Sobre bienes y servicios:	12,5%

DEUDA EXTERNA 2020	En M\$ 1.445 / 87,6% PIB
--------------------	--------------------------

### SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA

EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (2019)	9,3%
--	------

RESERVAS INTERNACIONALES	2019	2020	2021
En M\$	278	348	360
En meses de imp. de bienes y servicios	3,5	4,2	3,9

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA	2019	2020	2021
Inversión neta recibida en M\$	71	99	nd
Inversión neta recibida en % del PIB	4,1%	6,0%	
Inversión neta emitida en M\$	n.d.	27	n.d.
Inversión neta emitida en % del PIB	n.d.	1,6%	n.d.

TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR	2019	2020	2021
Media Anual	2,00	2,00	2,00
Fin de Periodo	2,00	2,00	2,00

## 1.6. Comercio Exterior

El comportamiento del sector exterior de la economía de Belice marca la evolución de la cuenta corriente y la cuenta financiera. En relación a la cuenta corriente, cabe señalar tres aspectos fundamentales:

En primer lugar, un importante déficit comercial, que viene explicado por la necesidad de importar la maquinaria necesaria para el desarrollo de la actividad económica del país, especialmente en el ámbito agrícola. Así, la tasa de cobertura comercial en 2020 fue de apenas el 26,9% (tasa de apertura del 60,5%).

En cuanto a la balanza de servicios, el importante flujo de ingresos derivados del turismo, que contribuía a compensar en gran medida el mencionado déficit comercial, pero que se ha reducido drásticamente a raíz de la pandemia del Covid-19.

En lo que se refiere a la balanza de rentas, la sub-balanza de rentas de la inversión muestra un déficit que responde a la repatriación de dividendos y capitales derivados de inversiones recibidas en el pasado.

Como resultado de lo anterior, el déficit de la cuenta corriente representó en 2020 el 8% del PIB, lo que unido a la menor entrada de inversión redujo de manera preocupante las reservas internacionales. En 2021, no obstante, el nivel de las reservas internacionales ha aumentado, lo que permite reducir las dudas respecto al sostenimiento del tipo de cambio.

### 1.7. Distribución del comercio por países

EXPORTACIONES AÑO 2020	PESO (%)
EEUU	23,6%
Reino Unido	29,7%
Jamaica	5,2%
Irlanda	8,5%
Trinidad y Tobago	4,7%
España	1,4%
Guatemala	4,2%
México	5,7%
Resto UE 27	4,7%
Resto Mundo	7,5%

IMPORTACIONES AÑO 2020	PESO (%)
EEUU	40,5%
China	14,4%
México	13,0%
Costa Rica	1,4%
India	1,4%
Trinidad y Tobago	1,7%
Reino Unido	1,3%
España	0,8%
Resto UE 27	2,5% (total UE 3,3%)
Resto del mundo	11,9%

### 1.8. Distribución del comercio por productos

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS AÑO 2020 (EN M\$)	VALOR	% VARIACIÓN 20/19
Exportaciones total	212	-13,5%
Azúcares	60	-18,9%
Frutas y frutos sin conservar	44	12,8%
Pescados, crustáceos y moluscos	18	-28,0%
Bebidas de todo tipo (excluidos zumos)	13	225,0%
Legumbres y hortalizas sin conservar	8	-11,1%
Residuos de industria alimentaria	7	40,0%
Combustibles, aceites minerales	6	-72,7%
Tabaco y sus sucedáneos	6	20,0%
Aceites esenciales, perfumería	4	-33,3%
Restantes	23	-25,0%

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS (EN M\$)	VALOR	% VARIACIÓN 20/19
Importaciones total	787	-20,2%
Maquinaria	90	-10,9%
Combustibles, aceites minerales	81	-45,3%
Tabaco y sus sucedáneos	50	6,4%
Aparatos y material eléctrico	36	-29,4%
Vehículos automóbiles y tractores	35	-28,6%
Materias plásticas y sus manufacturas	27	-22,9%
Otros productos químicos	26	36,8%
Grasas, aceites animales y vegetales	25	13,6%
Manufactura de fundición, hierro y acero	25	-21,9%
Preparaciones alimenticias diversas	24	0,0%
Restantes	368	-19,7%

## 2. SITUACIÓN POLÍTICA

### 2.1 Política interior

El 21 de septiembre de 1981, Belice obtuvo su independencia y adoptó una nueva Constitución que establece a Belice como una monarquía constitucional y una democracia parlamentaria.

De acuerdo con la Constitución, los poderes del Estado se dividen de la siguiente manera:

**Poder Ejecutivo:** Como país miembro de la Commonwealth, el jefe de estado es Su Majestad la Reina Isabel II, quien es representada en Belice por la Gobernadora General, Froyla Tzalam. La Gobernadora General actúa de acuerdo con la asesoría del Gabinete o de algún ministro, bajo la autoridad general del Gabinete, excepto en aquellos casos en que la Constitución u otra ley determine que lo hace con la asesoría de cualquier persona o autoridad o bajo su propio juicio.

Las funciones del Poder Ejecutivo se ejercen por intermedio de un Gabinete Ministerial que está integrado por el Primer Ministro, el Vice-Primer Ministro y otros Ministros a quienes el Gobernador General, actuando de acuerdo con la asesoría del Primer Ministro, asigna carteras de responsabilidad.

**Poder Legislativo:** Lo ejerce la Asamblea Nacional, que tiene carácter bicameral y que se compone por una cámara alta, el Senado (12 miembros), y una cámara baja, la Cámara de Representantes (31 miembros). Estos últimos son elegidos mediante sufragio universal cada 5 años. Tras las elecciones en 2017, las próximas elecciones serán en 2022.

El bipartidismo es el rasgo fundamental del sistema político de Belice desde su independencia en 1981.

Por una parte, el **Partido Democrático Unido (UDP)**, más conservador e identificado con el sector empresarial tradicional y con la población criolla asentada en Belice City, se centra en las infraestructuras, la reestructuración del sistema impositivo y las iniciativas de seguridad nacional. En su programa ha figurado la creación de oportunidades y trabajo a lo largo de la zona en disputa con Guatemala, como medida para controlar las incursiones de guatemaltecos en territorio beliceño y la base militar en el río Sarstún (o Sarstoon), territorio no reconocido por Guatemala pero sí por la comunidad internacional y la OEA. Su antiguo líder y ex-Primer Ministro, Manuel Esquivel, se retiró después de perder las elecciones en 1998. Dean Barrow ha sido su líder más destacado, obteniendo la victoria en las elecciones de 2008 y revalidándola en marzo de 2012 y en noviembre de 2015. En 2022 el líder del partido es Patrick Faber.

Por otra parte, el **Partido del Pueblo Unido (PUP)**, que fue ganador de dos elecciones consecutivas, en 1998 y 2003, pero perdió las convocatorias de 2008 y 2012, ha vuelto al poder tras su victoria en las elecciones de noviembre de 2020. Se trata de un partido que nació del movimiento sindical en los años 50, reconvertido en una formación de centro. Said Musa, una de sus prin-

cipales figuras, fue Primer Ministro de 1998 a 2008. Su líder es John “Johnny” Briceño, que al igual que Francis Fonseca, anterior líder de la formación, enfoca sus propuestas en la abolición del impuesto sobre la renta, la reducción del IVA, la creación de empleo, una mayor cobertura de la seguridad social, prácticas de buen gobierno, etc.

**Elecciones de noviembre de 2020:** las mismas se caracterizaron por una participación muy alta, (por encima del 81%), y en ellas el PUP obtuvo la victoria por un amplio margen sobre el PDP. Esta última formación acusaba un importante desgaste tras tres legislaturas en el poder, y se había visto sacudido por varios escándalos de corrupción que saltaron a la luz pública. El PDP también acusó en estas elecciones la retirada del popular y carismático Dean Barrow (Primer Ministro hasta ese momento).

La experiencia de Johnny Briceño como político veterano del PUP –fue Viceprimer Ministro y Ministro de Recursos Naturales y Medio Ambiente en Gobiernos anteriores- fue puesta a prueba desde su llegada al poder por la situación compleja que atravesaba el país desde el punto de vista económico y financiero, agravada por la pandemia, que ha venido repercutiendo negativamente, por la gran dependencia del sector turístico y la situación de las cuentas públicas beliceñas.

El clima general de participación en estos comicios contrastó con el reinante durante las elecciones municipales de 2018, que se caracterizaron por una abstención generalizada (de algo más de 114.000 posibles votantes censados, tan sólo participó un 45%, unos 52.000 beliceños). Pese a que el PUP entonces se alzó tan sólo con 3 municipalidades, la de Ciudad de Belice, principal núcleo del país y el que más votantes censados aglutina, estaba entre ellas. Ello ya presagiaba el cambio de ciclo corroborado en las generales de 2020.

**Poder Judicial:** Integrado por la Corte de Magistrados, la Corte Suprema, la Corte de Apelaciones y el Comité Judicial del Consejo Privado en Londres. Se espera sustituir el Consejo Privado por la Corte de Justicia del Caribe como la última instancia de apelaciones. Para interpretar las leyes y dictar sentencias, el poder judicial de Belice utiliza en gran medida jurisprudencia británica y la de otros Estados Caribeños miembros del Commonwealth.

## Relación de Gobierno

### Gobierno en enero de 2022.

**Gobernadora General:** FROYLA TZALAM.

**Primer Ministro y Ministro de Finanzas, Desarrollo Económico e Inversión:** JOHN BRICEÑO.

**Viceprimer ministro y ministro de Recursos Naturales, Petróleo y Minas:** CORDEL HYDE.

**Ministro de Asuntos Exteriores, Comercio Exterior e Inmigración:** EAMON COURTENAY.

**Ministro de Defensa y Seguridad Fronteriza:** FLORENCIO MARÍN.

**Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología:** FRANCIS FONSECA.

**Ministro de Agricultura, Seguridad Alimentaria y Empresas:** JOSÉ ABELARDO MAI.

**Ministro de Servicios Públicos y Logística:** RODWELL FERGUSON.

**Ministro de Desarrollo de Infraestructura y Vivienda:** JULIUS ESPAT.

**Ministro de Transformación Rural, Desarrollo Comunitario, Trabajo y Gobierno Local:** OSCAR REQUEÑA.

**Ministra de Desarrollo Humano, Familia y Asuntos de Pueblos Indígenas:** DOLORES BALDERAMOS GÁRCÍA.

**Ministro de Asuntos Internos e Industrias de Nuevo Crecimiento:** KAREEM MUSA.

**Ministro de Desarrollo Sostenible, Cambio Climático y Administración de Riesgo de Desastres:** ORLANDO HABET.

**Ministro de Juventud, Salud y Bienestar:** KEVIN BERNARD

**Ministro de Turismo y Relaciones con la Diáspora:** ANTHONY MAHLER.

**Ministro de Economía Azul y Aviación Civil:** ANDRE PEREZ.

**Ministro de Servicio Público y para la Reforma Constitucional y Política:** HENRY CHARLES USHER.

**Fiscal General y ministra de Asuntos Jurídicos:** MAGALI MARIN-YOUNG.

**A éstos se añaden los siguientes altos cargos/Ministros de Estado:**

**Secretario y jefe de Gabinete, Emb.:** STUART LESLIE.

**Ministro de Estado en el Ministerio de Finanzas:** MIKE ESPAT.

**Ministro de Estado en el Ministerio de Finanza:** CHRISTOPHER COYE.

**Ministro de Estado de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología:** LOUIS ZABANEH.

**Ministro de Estado de Recursos Naturales, Petróleo y Minas:** RAMIRO RAMÍREZ.

**Ministro de Estado de Defensa Nacional y Seguridad Fronteriza:** OSCAR MIRA.

**Ministro de Estado de Desarrollo Humano, Familia y Asuntos de Pueblos Indígenas:** GILROY USHER.

**Ministro de Estado de Asuntos Exteriores, Comercio Exterior e Inmigración:** RAMÓN CERVANTES.

## Datos biográficos

### Gobernadora general: FROYLA TZALAM

Froyla Tzalam es una antropóloga y líder comunitaria maya mopán beliceña que ocupa el cargo de gobernadora general de Belice desde mayo de 2021. Es originaria del pueblo de San Antonio, Toledo. Se graduó con una licenciatura en antropología de Trinity University, Texas. También estudió una maestría en desarrollo rural de la Universidad de Sussex.

Fue directora ejecutiva del Sarstoon Temash Institute for Indigenous Management (SATIIM).

Tzalam fue preseleccionada para su nominación al Senado en enero de 2017, pero declinó su candidatura para concentrarse en su trabajo con SATIIM.

El 22 de abril de 2021 se conoció su designación para Gobernadora General de Belice tras la jubilación de Colville Young.

Es la tercera persona en asumir el cargo de gobernador general, la segunda mujer nombrada para el puesto, y la primera gobernadora general indígena americana en la Mancomunidad de Naciones.

### Primer ministro: JOHN BRICEÑO

Juan Antonio Briceño, comúnmente conocido como Johnny Briceño (Orange Walk Town, 17 de julio de 1960), es un político beliceño y actual **Primer Ministro de Belice desde el 12 de noviembre de 2020.**

Es líder del Partido Popular Unido (PUP) desde 2016. Fue líder de la Oposición de 2008 a 2011 y de 2016 a 2020. De 1998 a 2007, ocupó el cargo de Viceprimer Ministro bajo el Primer ministro Said Musa.

### Ministro de Asuntos Exteriores, Comercio Exterior e Inmigración: EAMON COURTENAY

Eamon Courtenay ha servido a su país en diversas capacidades como miembro activo en el Equipo de Negociación para la Resolución del Diferendo Territorial Guatemala Belice 1999-2012-2020 y actual, senador, líder de Asuntos Gubernamentales en el Senado, embajador de Comercio e Inversiones, presidente ejecutivo de BELTRAIDE, fiscal General y ministro de Inversiones y Comercio Exterior (2003-2004), Vicepresidente del Banco de Belice (2004-2006), y también anteriormente ministro de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior (2006 -2007).

En noviembre de 2007 fue elegido miembro de la Comisión Permanente del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Es ex presidente del Colegio de Abogados de Belice y actualmente es abogado en Courtenay Coye LLP. Courtenay es actualmente Senador principal del PUP y también como gerente de Desarrollo Estratégico Nacional en el Ejecutivo.

### Últimas elecciones. Comicios municipales (marzo de 2018).

El 7 de marzo de 2018 se celebraron en Belice elecciones municipales, las primeras desde que en 2015 tuviesen lugar los últimos comicios de este tipo.

El Partido Democrático Unido (UDP) se ha hecho con 6 municipalidades (principales poblaciones), de las nueve que tiene el país, y el PUP con 3, además de ganar un concejal en el ayuntamiento de Dangriga, controlado por el UDP.

El Partido del Pueblo Unido (PUP) ha resultado vencedor en Ciudad de Belice, Corozal y Orange Walk, mientras que el UDP se ha llevado las alcaldías en Belmopán, Benque, Dangriga, Punta Gorda, San Ignacio y San Pedro.

Estos comicios se han celebrado en un clima general desincentivador (de algo más de 114.000 posibles votantes censados, tan sólo ha participado un 45 por ciento, unos 52.000 beliceños), marcado por la crisis, el incremento de los problemas de seguridad en el país y varios escándalos de corrupción en las filas del Gobierno/administración. Destaca, además, la coincidencia de estas elecciones con la presentación de los presupuestos para 2018-2019 por el Primer Ministro Barrow, a lo que se suma la publicación de un documento sobre estrategia fiscal, marcado indefectiblemente por el omnipresente problema de la deuda del país.

Pese a que el PUP se ha alzado tan sólo con 3 municipalidades, la de Ciudad de Belice, principal núcleo del país, está entre ellas y vale por varias juntas, por cuanto a este municipio corresponde un censo de 45.000 personas, un 40 por ciento del listado de votantes del país. Ello implica un cambio de ciclo que ha tardado en llegar y que, en estos comicios, ha venido a corroborar la cada vez más evidente sensación de desgaste de poder que irradia el Partido UDP, en el Gobierno tanto nacional como de la mayoría de los municipios hasta ahora.

## 2.2 Política exterior

Belice mantiene buenas relaciones con los países vecinos con quienes comparte intereses comunes en los ámbitos de la seguridad, emigración y comercio.

Pertenece al Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y a la Secretaría Permanente de Integración Económica (SIECA).

Es miembro de los siguientes organismos internacionales: Organización de Naciones Unidas (ONU) y todos sus organismos auxiliares, Grupo Banco Mundial (BM), FAO, UNICEF, PNUD, OMC, y UNESCO.

También es miembro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), de la Organización de Estados Americanos (OEA) y de la Commonwealth, del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), y de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE). Asimismo es miembro de la Comisión Económica para AC (CTO), de la Unión de Telecomunicaciones del Caribe (CTU) y del INTERPOL.

Es miembro activo de la Comunidad del Caribe (CARICOM), junto a Antigua y Barbuda, Barbados, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Montserrat, Saint Kitts and Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Trinidad y Tobago.

También es miembro de CARIFORUM -Foro de los Estados del Caribe del grupo ACP (África, Caribe y Pacífico)-, que incluye a los países del CARICOM + República Dominicana.

Pertenece también a la Asociación de Estados del Caribe, organismo regional que procura el fortalecimiento e integración de los países de la zona del mar Caribe, con el objetivo de crear un espacio económico común.

Guatemala sostiene un reclamo territorial, insular y marítimo sobre una parte sustancial del territorio de Belice. Bajo los auspicios de la OEA, ambos países

suscribieron un Acuerdo Especial para someter el diferendo al Tribunal Internacional de Justicia.

Además de haberse obviado la necesidad de celebración simultánea de los dos referenda, un importante avance por parte beliceña fue la aprobación en el Parlamento de dicho país de la modificación legal que permitió realizar el referéndum al respecto sin necesidad de cubrir el 60% de su electorado. El primer referéndum fue suspendido por la Corte Suprema de Belice en respuesta a un amparo del PU, pero la consulta tuvo lugar finalmente el 8 de mayo de 2019 (en Guatemala tuvo lugar en 2018).

En sendos referenda ganó el "Sí", por lo que la Corte Internacional de Justicia será la que tome la decisión en relación con el diferendo entre ambos países. Por su parte, Guatemala ya ha presentado ante la Corte Internacional de Justicia en La Haya la Memoria (demanda) por el caso del Diferendo Territorial, Insular y Marítimo en contra de Belice el 8 de diciembre de 2020. El actual Gobierno de Belice ha recalado públicamente que la eventual demarcación sólo se llevará a cabo si ambas partes están de acuerdo.

Los episodios de tensión bilateral entre Guatemala y Belice, están motivados habitualmente por la presencia de colonos guatemaltecos en la zona en disputa, pero en 2016 hubo un incidente grave, que se saldó con la muerte de un menor en la zona de adyacencia. La intervención de la OEA permitió superar la crisis, mediante la designación de una Comisión Independiente de Expertos que elaboró un informe ad hoc sobre el asunto.

Con Estados Unidos y México, Belice mantiene buenas relaciones, con una agenda marcada por la cuestión de la seguridad, la lucha contra el narcotráfico y la emigración ilegal.

Aunque la influencia británica en el país sigue siendo notable, el contingente militar británico que tradicionalmente se encontraba en Belice ha venido disminuyendo paulatinamente.

## 3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

### 3.1. Diplomáticas

Las relaciones bilaterales pueden calificarse de excelentes, sin que existan contenciosos importantes. Hay una simbólica presencia empresarial española y no se ha detectado contencioso económico, ni político de ningún tipo entre los dos países. La colonia española es, en cualquier caso, muy reducida.

### 3.2. Económicas

#### Comercio bilateral España-Belice

En 2020 las exportaciones españolas a Belice crecieron en un 215%, hasta alcanzar los 4,8M€. Pese a ello, esa cifra se sitúa muy por debajo de la media desde principios de siglo, que supera los 10M€ anuales (aunque la cifra de exportaciones anuales es muy volátil y se ve muy influenciada por operaciones esporádicas). Más del 80% de nuestras exportaciones de 2020 correspondió a la partida de maquinaria.

Por lo que respecta a las importaciones españolas, éstas disminuyeron en 2020 casi un 20%, hasta un total de 15,5M€. Si tomamos datos desde 2018, las importaciones españolas procedentes de Belice han caído un 37,5%. En 2020, la práctica totalidad de las importaciones correspondió a la partida de alimentación y bebidas, y más concretamente a la de productos pesqueros (83%), frutas, hortalizas y legumbres (11%) y azúcar, café y cacao (6%).

El principal socio comercial de Belice en 2019 fue EE. UU., con casi el 44% de las importaciones de Belice y el 18% de las exportaciones. Le siguió el Reino Unido, que recibió el 39% de las exportaciones de Belice y le vendió algo más del 1%. China es el segundo proveedor de Belice con el 14% de las importaciones.



EXPORTACIONES ESPAÑOLAS (FOB, MILES DE EUR)	2019	2020 %DEL TOTAL	ENE-ABR 2021
Total	3.510	5.470	611
Máquinas y aparatos mecánicos	4.035	73,8%	9
Fundición, hierro y acero	123	2,2%	0
Materias plásticas y sus manufacturas	94	1,7%	18
Madera y sus manufacturas	85	1,6%	21
Aparatos y material eléctrico	79	1,4%	31

IMPORTACIONES ESPAÑOLAS (CIF, MILES DE EUR)	2019	2020 %DEL TOTAL	ENE-ABR 2021
Pescados, crustáceos y moluscos	12.934	72,7%	3.353
Frutas y frutos sin conservar	1.688	9,5%	466
Azúcares, artículos de confitería	902	5,1%	283
Prendas de vestir de punto	8	0,0%	15
Fieltro, tela sin coser, cordelería	6	0,0%	7
SALDO	-25.940	-12.320	-3.599
Tasa de cobertura	11,9%	30,7%	14,5%

### MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS Y COMERCIALES

Las relaciones económicas y comerciales entre España y Belice son de limitada importancia. Dicho esto, y pese a su reducido tamaño, Belice presenta ciertas oportunidades para las empresas españolas, especialmente en el sector turístico. No obstante, la complicada situación que atraviesa el país y en especial dicho sector hace difícil que se intensifiquen las relaciones económicas y comerciales en el corto plazo. Entre España y Belice no existe Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones, ni Convenio para evitar la Doble Imposición fiscal.

Finalmente, aunque Belice no forma parte del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica, las oportunidades comerciales que dicho Acuerdo ha abierto a las empresas españolas en países vecinos a Belice podrían generar un acercamiento de dichas empresas al mercado beliceño. A esto último podrían contribuir también los avances en el proceso de integración del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), del que Belice sí que forma parte.

El flujo de inversión bilateral bruta en España era en 2020 de 3 mil euros, de 105.000 euros en 2019 y de 149.000 euros en 2018. La inversión bilateral bruta en Belice fue positiva en 2018 (6.359.000 euros) y en 2017 (21.545.000 euros). En 2019 y 2020 ha sido cero. El stock de inversión bilateral en España era de 2.465.000 euros y en Belice de 28.380.000 en 2019.

### PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS

Las relaciones comerciales de la UE con Belice se enmarcan dentro del Acuerdo de Asociación Económica entre la Unión Europea y los Estados Miembros del CARIFORUM, que incluye a su vez a los Estados Miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y a la República Dominicana. El CARIFORUM es un espacio de diálogo político creado en octubre de 1992 para coordinar la ayuda financiera proveniente de la UE a los países caribeños pertenecientes al bloque ACP (África, Caribe y Pacífico).

Dicho Acuerdo fue firmado el 15 de octubre de 2008 y tenía como finalidad sustituir el régimen de preferencias unilaterales que otorgaba la UE al bloque de países ACP (África, Caribe y Pacífico). El acuerdo sustituyó sólo a las disposiciones comerciales del Acuerdo de Cotonou, firmado en el año 2000, en el cual la UE concedió a los países ACP el acceso no recíproco al mercado europeo en condiciones más favorables que las de los otros países. Las condiciones y compromisos en las relaciones de cooperación para el desarrollo entre los países ACP y la UE establecidas por el Acuerdo de Cotonou se mantuvieron vigentes hasta el año 2020. El 15 de abril de 2021 la UE y la Organización de los Estados de África, el Caribe y el Pacífico (OEACP) rubricaron el acuerdo político alcanzado a finales de 2020 que sucederá al Acuerdo de Cotonou.

### 3.3. Cooperación

#### Desarrollo histórico

Las relaciones de cooperación con Belice se iniciaron en noviembre de 2001, fecha en la que se suscribió en Belmopán el Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de Belice y el Gobierno del Reino de España.

Durante los años 2000 y 2001 la Cooperación Española con Belice se centró en ayuda humanitaria por valor de 60,101.00 Euros cada año, para paliar los efectos de los Huracanes Keith en el año 2000 e Iris en el año 2001. También, en 2001, España firmó un Acuerdo de Cooperación Científico-Técnica con Belice

El 8 de octubre de 2002 se realizó en la ciudad de Belice la firma de la I Comisión Mixta Belice-España de Cooperación, al amparo del Acuerdo mencionado.

La Comisión Mixta tiene como finalidad contribuir a la integración de Belice en la economía centroamericana, fortaleciendo la capacidad técnica de las instituciones nacionales para el desarrollo y contribuyendo al progreso de su sociedad, todo ello a través del financiamiento de programas y proyectos de cooperación.

Los sectores que quedaron recogidos en el Acta guardan relación con los establecidos en el Plan Director de la Cooperación Española, y las actuaciones que se desarrollan promueven el fortalecimiento institucional y la participación de Belice en el ámbito subregional Centroamericano y del Caribe, la atención a necesidades sociales básicas, la promoción del tejido económico y el desarrollo medioambiental.

Durante el año 2002 se concedió a Belice una ayuda de 120,500.00 Euros para contribuir a la formación de sus funcionarios a través de seminarios, para fortalecer la Unidad de Cooperación de su Ministerio de Relaciones Exteriores, para fortalecer su gestión ambiental para poner en marcha una planta de acuicultura, y para la realización de una asistencia técnica para la promoción del turismo.

Durante el año 2003 se concedió a Belice una ayuda de 120,000.00 Euros para continuar apoyando las mismas intervenciones que fueron objeto de nuestra ayuda durante el año 2002.

**Hasta el año 2005 se concedieron seis subvenciones bilaterales a Belice por un importe global de 600.000€. A partir de entonces el apoyo español se ha materializado a través de los fondos en la OEA, SICA y CARICOM.**

Belice es beneficiario del Programa Regional de Cooperación con CARICOM y del Fondo Mixto España-CARICOM, instrumento de gestión del Programa, cuyo impacto es especialmente notable en el sector pesca a través de la cooperación en numerosos proyectos con el CRFM (Mecanismo Regional de Pesca del Caribe), cuya sede está en Belice.

Durante el período 2006-2010 la cooperación con Belice se centró en la formación especializada de técnicos y profesionales, ascendiendo a 204 el número de personas formadas y un presupuesto total de 78,647.00 Euros.

Desde el año 2007 hasta el año 2011, España a través de la **OEA** ha venido apoyando la "Implementación de medidas de fomento de la confianza entre Belice y Guatemala", para lo que ha destinado la cantidad de 800.000 \$.

Belice ostentó de julio a diciembre de 2014 la Presidencia Pro tempore del SICA, Sistema al que se adhirió en 2000. Entre las prioridades aprobadas para esa Presidencia destacaba el fortalecimiento de las relaciones con CARICOM, de la que también forma parte, especialmente en temas de Seguridad. España ha impulsado la relación CARICOM-SICA y la idea de que pueda ser Belice el país que la articule.

En relación con el Fondo España-SICA, cabe recordar que España firmó en marzo de 2001 un Memorandum de entendimiento con la Secretaría General del Siste-

ma. En 2002 se aprobó el Programa de Cooperación Regional con Centroamérica (PCRC) cuyo objetivo principal era el fortalecimiento del proceso de integración. La AOD total para la cooperación con el SICA ha ascendido desde que comenzó el Programa Regional en 2003 a un monto aproximado de 56 millones de euros.

En 2006, con el objetivo de mejorar la eficacia de la ayuda, se dotó al Programa Regional de un nuevo instrumento financiero y de gestión, el **Fondo España-SICA** mediante el cual traslada las funciones de ejecución y seguimiento a las instituciones del SICA, bajo sus procedimientos y con la coordinación de su Secretaría general. Este formato innovador, y el compromiso que España ha mantenido desde entonces con el fortalecimiento del proceso de integración, ha situado a España como un socio preferencial del SICA.

A la hora de valorar la participación de Belice en los programas y políticas del SICA apoyados por España, hay que partir del hecho de que, por definición, la mayor parte de las actuaciones regionales benefician a la región en su conjunto, y por tanto, a todos los ciudadanos y Estados que la componen.

España apoyó la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA) y lideró, junto con la Unión Europea, su eje de fortalecimiento institucional en cuyo marco se ejecutaron varios proyectos de cooperación. Su financiación ha sido a través del Fondo España-SICA que se han visto complementados con la aportación de fondos europeos mediante una operación de cooperación delegada. Belice participa al mismo nivel que el resto de los países en estos proyectos gracias a los fondos españoles, dado que no forma parte de la estrategia de cooperación de la UE con Centroamérica.

En los otros ejes de trabajo del Fondo España-SICA, fortalecimiento institucional, integración social e integración económica, también Belice participó como el resto de los países miembros. Es de destacar su interés en asumir las políticas y acuerdos regionales. En ese sentido, España ha promovido la creación y puesta en marcha de la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Regional Territorial (ECADERT) y ha establecido un Fondo específico mediante el que ya se han puesto en marcha algunos proyectos en diferentes países, incluido Belice, para quien la política regional definida por la ECADERT constituye su referencia para su política nacional en el sector.

Belice ha desempeñado también un importante papel en la negociación, a través de OSPESCA (organismo regional para el sector pesquero del SICA que ha recibido apoyo español), del acuerdo para la instauración de reglamentos de legislación común para gestión de vedas para la pesca de algunas especies, de aplicación directa por parte de los países del SICA. Dando continuidad a esta relación entre España y OSPESCA, destaca el proyecto de firma de un Memorandum de Entendimiento sobre cooperación pesquera y de acuicultura entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de España y OSPESCA.

España ha hecho una apuesta firme por el SICA en la convicción de que la integración constituye una herramienta de desarrollo, cohesión social y lucha contra la pobreza. La AOD total para la cooperación con el SICA ascendió desde que comenzó el Programa Regional en 2003 a 50 millones de euros. España ha sido el tercer donante del SICA, por detrás únicamente de Unión Europea y Taiwán, y por delante de Japón y el BID.

En 2014 se celebró la IV Reunión de la Comisión Mixta AECID/SG-SICA, cuyo propósito fundamental fue la definición de un programa de cooperación para el período 2014-2017. El marco presupuestario acordado establecía una estimación de unos 12 millones de dólares para los cuatro años, a los que se añadían 12 millones de euros de la operación de cooperación delegada España-UE en apoyo a la ESCA. Estos recursos se complementaban con aportes adicionales por la vía multilateral (OEA, PNUD), de cooperación triangular y de cooperación descentralizada (como ya se acordó con el apoyo de la AACID a la ECADERT).

En el contexto de la **Ayuda Humanitaria, España donó, a mediados de 2016, 20.000 euros a través de la Federación Internacional de Comités de La Cruz Roja para paliar las consecuencias del huracán Earl en la población beliceña**

**afectada.** Dicha donación se vio complementada por el envío de mosquiteras desde la Oficina de Ayuda Humanitaria que la Cooperación española mantiene en Panamá.

El programa tuvo tres meses de duración, para atender una población meta de 2,200 personas de las zonas más afectadas. Los componentes iban destinados a prestar ayuda en agua y saneamiento, programa de transferencias en "cash", salud, vigilancia epidemiológica en casos de malaria y cobijo, además del fortalecimiento de la Cruz Roja beliceña.

La contribución española se hizo al Fondo de Emergencias que la Federación de la Cruz Roja para Belice constituyó tras el paso del Huracán Earl.

**En 2022 destaca como elemento residual la continuación del apoyo al proyecto/oficina OEA en la zona de adyacencia (vid. Infra). Algunos detalles de interés se ofrecen a continuación en relación con los ámbitos descritos anteriormente (OEA/SICA/CARICOM).**

#### **APOYO A TRAVÉS DEL FONDO ESPAÑOL PARA LA OEA**

En el año 2006 se constituyó el Fondo Español para OEA mediante la firma el 26 de junio del MOU suscrito entre el MAEC / AECID y la SG OEA, que ha sido pionero y modelo para otras políticas de Cooperación (como la canadiense), España es el segundo contribuyente extrarregional y quinto globalmente después de EEUU, Canadá, Brasil y México.

El Fondo Español para OEA está destinado a la financiación y ejecución de proyectos y actividades que lleve a cabo la OEA en el ámbito de la Organización y en sus Estados Miembros vinculadas, entre otras, a las áreas del sostenimiento de la democracia, desarrollo integral de los Estados.

La OEA, en el marco de colaboración con el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación recibió desde el año 2006 hasta 2013 un total de 39.534.931,00€ / 53.336.245 \$. Con cargo a estos fondos se han financiado 98 proyectos.

Belice es Estado miembro de la OEA desde el año 1991, por lo que se ha beneficiado de los fondos aportados por MAEC-AECID en aquellos proyectos de carácter transversal financiados con cargo al Fondo España OEA.

Además, apoyó directamente desde el año 2007 hasta el año 2011 el proyecto "Implementación de las medidas de fomento de la confianza entre Belice y Guatemala". Este proyecto tiene como principal objetivo "contribuir al mantenimiento de la paz entre Guatemala y Belice" a través de dos principales actuaciones:

- Delimitación de una Zona de Adyacencia (ZA) entre Guatemala y Belice. El territorio ubicado a un kilómetro de la línea en cualquier dirección, este u oeste.
- Establecimiento de una Oficina en la ZA. La función de esta oficina es verificar el cumplimiento por ambas partes de una serie de medidas de fomento de la mutua confianza y asegurar el respeto a los Derechos Humanos de los habitantes de la zona

El presupuesto que la AECID destinó a este proyecto desde el año 2007 al año 2011 alcanzaba la cifra de 600.198,00€ (804.191,00\$), dirigidos a financiar parte de los gastos corrientes de la oficina ubicada en la ZA y a algunas actividades llevadas a cabo por ésta.

A petición de las autoridades guatemaltecas, se previó una nueva aportación a la OEA de 100.000,00€ para participar en varios proyectos productivos que se quieren poner en marcha para beneficiar a las comunidades en la ZA guatemalteca con Belice.

Los beneficiarios directos del proyecto son los gobiernos de Guatemala y Belice y los gobiernos locales y las comunidades que habitan dentro de la ZA.

Este proyecto se complementa con una de las líneas priorizadas en el MAP de Guatemala: "Gobernabilidad: seguridad y justicia". De los cuatro productos identificados, dos de ellos van enfocados al mantenimiento de la Zona de Adyacencia y los otros dos están focalizados a promover una cultura de paz y legitimar una posible intervención de la Corte Interamericana de Justicia.

#### **COOPERACION REGIONAL: Fondo España-SICA**

Se destacan algunas cifras y datos de actuaciones concretas con repercusiones nacionales:

Uno de los apoyos más significativos de España al SICA es el destinado a la ejecución de su Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA). Con recursos españoles se financia el proyecto DB1 "Profesionalización y tecnificación de los policías e instancias vinculadas a la seguridad y la justicia en el nivel nacional y regional". Su producto más significativo es la generación e implementación de un Plan Maestro de Formación Regional, dirigido a funcionarios de las instituciones policiales, judiciales y fiscales de los países de la región. Desde la puesta en marcha de este Plan Maestro, 121 funcionarios beliceños han participado en los distintos procesos formativos, de los cuales 78 pertenecían a la Policía, 22 a la Fiscalía y 18 a la Judicatura. Esto supone cerca del 4% de los funcionarios formados por el Plan en toda la región durante este tiempo.

Otra de las políticas apoyadas por España en la que ha destacado la participación de Belice ha sido en la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT). En una de sus componentes, el Programa de formación de capacidades, 20 personas de ese país han participado hasta el momento en las actividades organizadas, representantes tanto de las instituciones públicas como de otras ligadas directamente a los territorios rurales del país.

También en el marco de la ECADERT, cabe destacar que dos de los proyectos apoyados por el Fondo para proyectos territoriales de esta política (cuyas dos primeras convocatorias fueron financiadas por España) correspondieron a propuestas presentadas desde Belice, en concreto:

- "Mejora y ampliación del Cultivo de Tilapia para productores locales", con una aportación del Fondo ECADERT de 200.000\$.

- "Mejora de la calidad de vida a través del desarrollo del turismo eco-cultural en la zona de River Valley, Belice", con una aportación del Fondo ECADERT de 132.600\$.

Belice ha sido además uno de los países que más activamente ha incorporado los principios, lineamientos y actuaciones definidos en la ECADERT a su política nacional de desarrollo rural. Además, su población garífuna tiene una activa participación en las actuaciones ligadas al territorio afín garífuna que la ECADERT ha priorizado en su planificación 2014-2018.

•En el ámbito del sector pesquero, es de resaltar el apoyo prestado por el Fondo España-SICA a la Organización del Sector Pesquero del Istmo Centroamericano (OSPESCA) en la elaboración y aprobación de tres reglamentos regionales:

- Reglamento del Sistema Integrado de Registro Pesquero y Acuícola Centroamericano.
- Reglamento para el Ordenamiento Regional de la Pesquería de la Langosta del Caribe (*Panulirus argus*).
- Reglamento para la creación e implementación gradual de un sistema regional de seguimiento y control satelital de embarcaciones pesqueras del istmo centroamericano.

Otro de los apoyos de España al fortalecimiento institucional del SICA ha sido el dirigido a su Programa SICA de Capacitación en integración regional. La participación de beliceños en este Programa se ha producido en la componente de formación online, en el participaron 2 funcionarios desde su puesta en marcha.

#### **COOPERACIÓN EN EL MARCO DE CARICOM**

El 4 de julio de 1999 tuvo lugar en Trinidad y Tobago la I Cumbre España - CARICOM y se firma ad referendum el Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica entre España y la Secretaría General (SG) del CARICOM. Acuerdo que entró en vigor el 17 octubre de 2001, iniciándose una trayectoria de 15 años del Programa Regional de Cooperación con CARICOM, el más antiguo programa regional de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe, que pone de manifiesto el firme compromiso de España con la región caribeña.

El 28 de noviembre de 2011 se firmó el Addendum al Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica para la creación de un Fondo Mixto, lo que supone un salto cualitativo en la gestión del Programa.

Con un total de AOD bilateral bruta para el CARICOM de 15.8M€ (20.5 MUSD) en el periodo 2002-2013, España se encontraba entre los 10 primeros donantes de la Comunidad del Caribe.

La I y II Comisiones Mixtas (COMIX) se celebraron respectivamente en 2002 y 2006. La III COMIX se firmó el 20 de mayo de 2014 en Georgetown. En este periodo, el Programa Regional implementó proyectos en múltiples sectores que con el establecimiento del Fondo Mixto se concentraron en dos líneas de intervención: Seguridad y Fortalecimiento de las capacidades del CARICOM y, del Mercado Económico Común.

Las nuevas orientaciones prioritarias incluidas en la III COMIX apoyaron las actuaciones de CARICOM y sus Estados Miembros en cuestiones para las que han manifestado gran interés en contar con apoyo de España. Concretamente: Fortalecer una economía competitiva y mejorar la provisión de Bienes Públicos Globales y Regionales: Paz y Seguridad, y Desarrollo sostenible y Medioambiente.

Además, la COMIX incluyó el objetivo de fortalecer las capacidades de los EEMM de CARICOM en áreas de su interés dentro de las prioridades fijadas por la COMIX, lo que permitió abrir una ventanilla de capacitación y cooperación técnica con un impacto directo en los EEMM.

Con el fin de fortalecer la imagen de España en CARICOM, pese al escenario presupuestario restrictivo, se están haciendo grandes esfuerzos para buscar financiaciones complementarias. De esta forma se está trabajando en enriquecer el programa con CARICOM con nuevas líneas de trabajo como la Cooperación Triangular, el establecimiento de un programa de formación on-line y las Alianzas Público Privadas para el Desarrollo.

Con independencia de los beneficios obtenidos por Belice del conjunto de proyectos desarrollados en el marco del Programa con CARICOM, cabe destacar dos actuaciones que tienen un impacto directo en Belice:

El análisis sobre el nivel de pobreza de las Comunidades Pesqueras: El estudio resultante ha sido empleado como documento base para redactar las estrategias de desarrollo de las comunidades pesqueras y actualizar el Manual de Operaciones del CRFM (Mecanismo Regional de Pesca del Caribe)

La prevención de Seguridad Ciudadana: Prevención y reducción de la violencia juvenil y apoyo a la capacitación de la juventud y su capacidad de adaptación mediante el fomento de oportunidades económicas y empresariales para jóvenes en riesgo. Proyecto en ejecución a través de la organización de talleres CEBO-Creatividad para el empleo y oportunidades empresariales con un presupuesto de 350.000 USD.

#### **DESARROLLO HISTÓRICO DE LA COOPERACIÓN BILATERAL**

En octubre de 2002 se celebró en la ciudad de Belice, la I Reunión de la Comisión Mixta Belice-España de Cooperación, al amparo del Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de Belice y el Gobierno del Reino de España suscrito en Belmopán el 1 de noviembre de 2001.



Su finalidad fue contribuir a la integración de Belice en la economía centroamericana fortaleciendo la capacidad técnica de sus instituciones nacionales.

En el periodo 2000-2005 España concedió seis subvenciones para la implementación de proyectos de cooperación a Belice por un importe global de 600.000€.

Las principales actuaciones y proyectos desarrollados fueron los siguientes:

- **Ayuda humanitaria:** En los años 2000 y 2001 se concedieron ayudas para paliar los efectos provocados por los huracanes Keith e Iris.
- **Formación:** Participación en seminarios y actividades en los Centros de Formación de Cooperación Española en Iberoamérica y en instituciones en España. Han participado 229 técnicos beliceños.
- **Pesca:** Apoyo institucional al Departamento de Pesca, para asegurarse que las regulaciones beliceñas en este sector son cumplidas en particular la de control de las capturas ilegales de langosta y concha durante la época de veda.
- **Turismo:** Apoyo institucional al Ministerio de Turismo para el desarrollo de políticas de turismo sostenible, como el desarrollo de la política de barcos cruceros y otras regulaciones. También se financió el Proyecto de Ecoturismo en el Parque Nacional Sarstoon-Temash.
- **Fortalecimiento institucional:** Apoyo a la Unidad de Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Además se llevaron a cabo una serie de asistencias técnicas en diferentes ámbitos como Microcréditos, Medio Ambiente, Fomento de las Exportaciones para Países Miembros del CARICOM, Congreso de la Federación Iberoamericana Ombudsman, Programa de integración Centroamericana, Pesca y Municipalismo.

En ese periodo se financiaron también tres lectorados de español en la Universidad de Belice.

### 3.4. Relación de visitas en ambos sentidos

Destaca la visita del entonces secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Sr. Gracia Aldaz, en 2014.

El Embajador de España, residente en Guatemala, suele participar en la denominada Diplomatic Week que las autoridades beliceñas organizan cada año durante el mes de septiembre.

Es frecuente la visita anual a FITUR del Ministro de Turismo beliceño del momento.

### 3.5. Datos de la representación española

#### Consulado Honorario de España en Belice:

**Cónsul Honorario:** D. Luis Meyer-Thor Straten de Diego  
 #8 D Street, King's Park  
 Belice City  
 Belice C.A.  
 Tel. (501) 610-1615  
 Correo electrónico: lmts@hotmail.com

#### Con residencia en Guatemala:

##### Embajada de España

6ª Calle 6-48, Zona 9  
 Tel. (502) 2379-3530  
 Fax (502) 2379-3533  
 Correo electrónico: emb.guatemala@maec.es

#### OTRAS OFICINAS ESPAÑOLAS:

**OFICINA COMERCIAL**, situada en la 12 Calle 1-25, Edificio Géminis, Torre Sur, Oficina 1701 (17 nivel) en la zona 10.

Tel. (502) 2335-3011 al 4. Fax 2335-3016.  
 Correo electrónico: guatemala@comercio.mineco.es

**OFICINA TÉCNICA DE COOPERACIÓN**, Av. La Reforma 9-55, Zona 10 Edificio Reforma 10, Nivel 10,

Tel (502) 2421 5200 y Fax 2335 3016.  
 Correo electrónico: otc.gt@aecid.es

**EL CENTRO DE FORMACIÓN DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA** está en la Ciudad de Antigua Guatemala en la 6ª Ave. Norte y 3ª Calle Poniente (esquina).

Tel. (502) 7932-3838 Fax 7832-1280.  
 Correo electrónico: conocimiento.antigua@aecid.es

**EL CENTRO CULTURAL DE ESPAÑA**, se encuentra en la 6ª Avenida 11-02 zona 1 Edificio Cine LUX nivel 2.

Teléfono: 2377-2200.  
 Correo electrónico: cce@cceguatemala.org



DIRECCIÓN GENERAL  
 DE COMUNICACIÓN,  
 DIPLOMACIA PÚBLICA Y REDES

Dirección General de Comunicación, Diplomacia Pública y Redes  
[www.exteriores.gob.es](http://www.exteriores.gob.es)